Página 1 de 5 Código 2BS-FR-0025 Fecha 19-08-2015 Versión 2	PROCEDIMIENTO ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	POLICIA NACIONAL

Informe No. ____________________ DEQUI – – 20.1

Ciudad y Fecha: Armenia,

2000035342

Señor coronel
LUIS FERNANDO ATUESTA ZARATE
Comandante Departamento de Policía Quindío
Avenida Centenario calle 2 norte
Armenia - Quindío

ASUNTO: Informe de supervisión económica No. 1 contrato PN DEQUI No. 35-6-10020-25

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2025-051577-DEQUI del 05/06/2025

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO, Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE

Contratista: KAXA S.A.S, NIT. 901.590.857-3

Fecha de iniciación: 05/06/2025 Fecha Terminación: 21/11/2025

Prorroga: No aplica

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

2. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

RELACIÓN DE ACTIVIDADES:

A la fecha no se presentan atrasos en la ejecución, habiéndose superado la etapa de visitas técnicas para diagnóstico inicial y realizado el primer comité de seguimiento al contrato de obra el 27/06/2025, en donde se autorizó el inicio de actividades de mantenimiento y se aprobaron las siguientes órdenes de trabajo:

alvaro.lopez
Powered by CamScanner

GS-2025-062007-DEQUI

Durante el periodo de cobertura del presente informe no se han realizado pagos al contratista.

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU´S, de acuerdo al requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

A la fecha de redacción del presente informe no se han presentado nuevos precios o análisis de precios unitarios para aprobación

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
TOTAL		

Facturas que se tramitan con el presente corte:

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto	Concepto

No se han realizado pagos de ejecución de obra a corte 30/06/2025

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

No aplica

Acciones adelantadas de carácter económico

- Durante el presente mes se adelantaron las visitas correspondientes y se realizaron las solicitudes de cupo PAC, por valor de 250.000.000 para el mes de julio y 250.000.000 para el mes de agosto para el respectivo pago a las actividades que se proyectan para el periodo Nro. 1

- Se asistió a la realización de la reunión para suscripción de acta de inicio el 05/06/2025.

- Se llevó a cabo reunión de coordinación técnica del contrato el 16/06/2025, con el fin de establecer lineamientos para la ejecución y para consolidación de la información de las visitas técnicas de diagnóstico.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Realizar seguimiento al pago de los impuestos de acuerdo a lo establecido en la ley, decretos y actos administrativos a nivel nacional, departamental y municipal; lo que le permitirá aprobar estos requisitos para pago.

2. Realizar seguimiento al pago obligaciones de seguridad social y para fiscales de acuerdo a lo establecido en la ley y decretos reglamentarios; lo que le permitirá aprobar este requisito para pago.

alvaro.lopez alvaro.lopez alvaro.lopez

2000035342

Powered by CamScanner

3. Realizar seguimiento al pago de nómina de trabajadores de acuerdo a lo establecido en la ley y decretos reglamentarios; lo que le permitirá aprobar este requisito para el pago.

4. Realizar el seguimiento al pago del fondo nacional de formación profesional de la industria y la construcción (FIC) de acuerdo en lo establecido en la normatividad vigente.

5. Analizar las recomendaciones que realiza el contratista y formular las respuestas recomendaciones y/o cursos de solución a que haya lugar en materia financiera y/o económica

6. Informar a la dependencia encargada de contratos o la que haga sus veces, la existencia de situaciones que incidan o alteren el equilibrio económico o financiero del contrato, con el fin de que se analice la situación y de ser procedente se adopten los mecanismos para la actualización o revisión de precios.

7. Verificar que el contrato esté debidamente soportado con los recursos presupuestales requeridos, informando a la dependencia de contratos o a la que haga sus veces, para que se soliciten las disponibilidades presupuestales que se requieran.

8. Realizar las coordinaciones que correspondan para verificar la formación revisada con personal en sitio, en los requisitos de carácter económico

9. Realizar el cronograma de visitas de campo y efectuarlas para verificar los requisitos de carácter económico.

10. Realizar el comité de seguimiento al contrato de obra el análisis economico y financiero para la solicitud de PAC requerido para el siguiente periodo en coordinación con el representante legal del contratista, equipo profesional contarista y demás supervisores, seguimiento al contrato de obra respectivo

11. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal y al pago de las diferentes facturas en el marco del presente proceso.

12. Presentar informe de seguimiento contractual de los puntos económicos y financieros en el formato 2BS-FR-0025 "INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA" o el que lo modifique o sustituya, de cada facturación realizada conforme las actividades ejecutadas en el componente de su competencia dentro de los ocho días hábiles siguientes a la fecha de la factura del corte objeto de supervisión asi mismo deberá cargar con su usuario dicho informe en la plataforma SECOPII según sea el caso.

13. Verificar el debido cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista en el componente económico y dar tramite al formato 1LF-FR-0128 "CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA".

14. Informar por escrito y oportunamente las observaciones, novedades, moras y/o presuntos incumplimientos presentados en el contrato ante el ordenador del gasto para los tramites jurídicos y/o administrativos que corresponda.

2000035342

Powered by CamScanner

15. Deberá realizar las verificaciones y/o consultas de los registros públicos en las páginas web de los consejos profesionales que corresponda, del personal profesional y/o obra vinculada al contrato, que ostenten títulos académicos controlados por tales entes, con el fin de determinar la legalidad y/o vigencia en el ejercicio profesional.

16. Recepcionar los documentos necesarios en el componente económico para tramitar los diferentes pagos dentro del contrato, debiendo ser el encargado de revisar y dar tramite por parte de la supervisión del contrato ante el grupo de contratos de la unidad ejecutora.

17. Articular las actividades de supervisión, técnica, económica y jurídica y canaliza los antecedentes administrativos de la ejecución del contrato para que se realice la gestión documental que haya a lugar dentro del proceso contractual.

18. Los demás que sean de su competencia de acuerdo con la resolución No00090 del 2028 "por la cual se actualiza y complementa el manual de contratación de la policía nacional, adoptado mediante resolución 03049 de2024"

Anexo: No

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI X**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Intendente jefe **ALVARO LOPEZ CASTRO**
Supervisor Económico contrato PN DEQUI N° 35-6-10020-25

Nota: Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Re-evaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.

2000035342

Powered by CamScanner